

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2024

En la localidad de Binaced a las 20 :08 horas del día 4 de julio de 2024, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia del Excmo. Alcalde Don Javier Sorinas Citoler, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

ASISTENTES: Alcalde Javier Sorinas Citoler, Concejales Alvaro Sorinas Gatiu, Alba Calavera Torres. Francisco Pedroso Mora, Victoria Delgado Moles, Juan Latre Ferris, Carlos Sellan Castro, Sonia Robe Barreda y Carmen Chaverri Alaman.

Actuando como Secretaria, la Secretaria-Interventora de la Corporación, Sonia Citoler Monter.

Comprobada la válida constitución del Pleno, dado que se cumple con la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente da inicio a la sesión, con los siguientes puntos en el orden del día:

PUNTO PRIMERO: APROBAR, SI ASÍ PROCEDE, LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIA DE FECHA 18/04/2024 Y LA EXTRAORDINARIA DE 14/05/2024

Por la Alcaldía se somete a la aprobación por el Pleno el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 18 de abril de 2024 y es aprobada por unanimidad de los señores concejales presentes y se somete a aprobación del Acta de la sesión Extraordinaria del Ayuntamiento celebrada el 14 de mayo de 2024 y es aprobada por todos los concejales presentes, con la abstención de Carlos Sellan Castro y de Sonia Robe Barreda.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN SI PROCEDE LA SOLICITUD DE CESIÓN DE ACCESOS A BINACED DESDE LA VARIANTE A 220 TRAMOS DE TRAVESÍA A 140 Y A 1238, SEGÚN PROYECTO.

Visto que el estatuto de Autonomía de Aragón, en su art. 71.13, atribuye a la Comunidad autónoma de Aragón la competencia exclusiva en materia de carreteras y otras vías cuyo itinerario transcurra íntegramente pro el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Visto que el Gobierno de Aragón ha redactado un proyecto Constructivo denominado “Refuerzo de firme en los accesos a Binaced desde la variante A-2220 y acondicionamiento de las deformaciones existentes en el pavimento de adoquín en la travesía. Tramos: A-140 y A-1238” redactado por el Ingeniero de caminos, Canales y Puertos XXXXXXXXXXXX, siendo el Ingeniero Director del Proyecto XXXXXXXX,

Jefe de Sección de Explotación de Carreteras de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras del Gobierno de Aragón.

Dicho Proyecto constructivo define las obras a ejecutar en la vía de su titularidad y contempla las obras de refuerzo de firme de los accesos al municipio de Binaced desde la variante A-2220, así como el acondicionamiento de las deformaciones del pavimento del adoquín de la travesía en el municipio de Binaced.

Visto que el Ayuntamiento de Binaced, en virtud del artículo 58.3 de la Ley 8/1988, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón, y el 129 de su reglamento, aprobado por Decreto 206/2003, de 22 de julio, tiene la obligación de aceptar el traspaso de la titularidad de los tramos urbanos de carreteras que adhieran la condición de vías exclusivamente urbanas.

Se somete a acuerdo del Pleno de la Corporación

ACUERDO

PRIMERO. Solicitar el traspaso de la titularidad de las carreteras A-140 y A-1238 de acceso a Binaced, incluyendo sus travesías, desde la variante A-2220, estando finalizadas las obras de dicha variante, de conformidad con lo previsto en los artículos 128, 129 y 130 del Reglamento General de la Ley 8/1988, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón, aprobado mediante decreto 206/2003 de 22 de julio.

SEGUNDO Remitir a la Dirección General de Carreteras el presente Acuerdo de solicitud.

El Sr. Alcalde da la oportuna explicación del citado proyecto, se trata de un proyecto de 528,182 € para arreglar las cunetas, la pavimentación, los adoquines. Se realizará una licitación por parte del Ayuntamiento, y nos cederán desde las 3 rotondas. Para dicha licitación se contará con el apoyo del Gobierno de Aragón o de la DPH. Dicha licitación no interfiere en los presupuestos del Ayuntamiento y pasará a ser de dominio municipal. El concejal Carlos Sellan pregunta si con es dinero se va a arreglar desde los 3 accesos y el centro del pueblo.

Que el centro del pueblo, comenta que lo han estado mirando y está con muchas cías, y que nunca se ha actuado en ellas, y pregunta si lo licitará el Ayuntamiento.

El sr. Alcalde contesta que el Ayuntamiento lo licitará con el gobierno de Aragón, y se encargará de toda la obra.

El concejal Carlos Sellan comenta que si surgen problemas en la obra, que no está en el proyecto, y si se pasa del dinero...

El sr. Alcalde Javier Sorinas comenta que en la licitación como en cualquier otra debe de contemplarse, como se hace en todas las licitaciones.

El concejal Carlos Sellan comenta que creen que sería mejor hacer un plan general por x

años, e ir renovándolo, que su grupo sería más partidario de eso.

Y que cree visto el proyecto, que sería mejor arreglar los accesos con 40.000 € y no con esa cantidad el centro del pueblo.

El sr. Alcalde Javier Sorinas comenta, que igual que ahora y siempre ha sido, si se rompe un desagüe, una cía, o hay un problema por una riada, sería el Ayuntamiento el que tendría que correr con esos gastos, esto no será ninguna novedad.

El sr. Concejal Juan Latre pregunta que cuál es la finalidad de esta propuesta, que no la entienden.

El sr. Alcalde Javier Sorinas comenta que la finalidad es la de sacar a la carretera del centro del pueblo,

El sr. Concejal Juan Latre comenta que igual se puede pedir sólo el centro del pueblo.

Y el sr. Alcalde Javier Sorinas le comenta que esa opción no se ofrecía.

Sometida a votación la propuesta, en los términos citados, se aprueba por 5 votos a favor de Javier Sorinas, Alvaro Sorinas, Alba Calavera, Francisco Pedroso y Victoria Delgado y 4 abstenciones de Juan Latre, Carlos Sellan, Sonia Robe y Carmen Chaverri.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN DIAS FESTIVOS AÑO 2025

Vista la comunicación de la Subdirección Provincial de trabajo Huesca en la que solicita que, antes del próximo 30 de septiembre de 2024 se le comunique cuáles van a ser las festividades locales del año 2.025, que no podrán exceder de dos, y que no deberán coincidir con domingos, festivos de ámbito nacional, ni con los que puedan señalarse como tales para toda la Comunidad Autónoma de Aragón.

Vista el comunicado realizado desde el CRA El Trébol, con fecha de entrada 01/07/2024 de propuesta de los días 24 y 25 de abril de 2025.

El Pleno de la Corporación, acuerda:

PRIMERO: Determinar como días festivos para el año 2.025 en la localidad de Binaced, y su núcleo Valcarca, los siguientes:

- Día 25/04/2025, viernes festividad de San Marcos,
- Día 26/07/2025, sábado, festividad de Santa Ana.

SEGUNDO: Determinar como días no lectivos, a propuesta de la dirección del CRA “El Trébol”, para Binaced y su núcleo Valcarca, los días 24 y 25 de abril.

TERCERO: Trasladar certificado del presente acuerdo al Servicio Provincial de Economía y Empleo, Subdirección provincial de Trabajo de Huesca y a la Sección de Planificación, Centros y Alumnos del Gobierno de Aragón.

Sometida a votación la propuesta de Alcaldía queda aprobada por unanimidad de los señores concejales presentes.

PUNTO CUARTO. APROBACION SI PROCEDE MANIFIESTO SOBRE CRA EL TREBOL.

Vista la situación sobre la reducción del profesorado en el CRA El Trébol;
Se propone el siguiente manifiesto:

“Desde el Ayuntamiento de Binaced – Valcarca estamos apoyando como siempre la escuela rural, nuestra escuela rural, nos unimos a las solicitudes realizadas por el CRA EL TRÉBOL, al que pertenecen los colegios de Binaced, Valcarca, Esplús y San Esteban de Litera.

La comunidad educativa del CRA EL TREBOL, manifiesta su disconformidad con los reajustes en los cupos para el curso 2024-2025 en la escuela pública y en especial en nuestro centro educativo.

Las AMPAS, el consejo escolar, el claustro y el equipo directivo han presentado una serie de alegaciones, que adjuntamos para que quede constancia de ellas.

Consideramos que con el número de docentes que aparecen en el cupo del curso que viene es difícil atender todas las necesidades del centro, ni llevar a cabo todos los programas en los que participamos.

Es por ello, que, defendiendo la escuela rural y sus características, solicitamos se amplie la cifra de docentes integrantes del claustro, de manera que, se pueda impartir una educación inclusiva y de calidad para todos y todas”.

Una vez expuesta la solicitud, el sr. Alcalde Javier Sorinas, somete a votación la propuesta, y se aprueba por unanimidad de los concejales presentes.

PUNTO QUINTO. DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde pasa a dar cuenta de los decretos que han sido aprobados desde la última sesión ordinaria celebrada el 18 de abril de 2024, El resumen de los mismos ha sido remitido junto con la convocatoria por lo que se pregunta por parte del Alcalde si alguien tiene alguna pregunta que hacer sobre los mismos.

Los Sres. Concejales quedan enterados de los Decretos aprobados durante este periodo, decretos del número 174 al 328 del 2024 incluido.

INFORMES DE ALCALDÍA

El sr. Alcalde Javier Sorinas, pasa a realizar de los siguientes asuntos:

-Se informa de que en el Colegio de Valcarca, hay 3 alumnos matriculados para el siguiente curso, en realidad hay 4, pero sabemos que una se bajará seguro al colegio de Binaced

-Se informa de la subvención recibida del INAEM para monitor de tiempo libre y comedor en Valcarca y para comedor y escuela infantil en Binaced. Son subvenciones de 10 meses que se iniciarán en el mes de agosto.

Se ha solicitado también para un peón de brigada.

-Se informa de que XXXXXXXXXXXX ha finalizado las prácticas.

-Se informa de que XXXXXXXXXXXX ha solicitado prácticas a través de la Unizar, del grado de marketing que está realizando y que empieza ya este mes de julio.

-Se informa de los trámites que se están realizando del tema de las “Pichillas”, que estamos en proceso con el catastro.

-Se informa del bar de las piscinas, que ya está adjudicado que hubo dos ofertas, y en principio con los que se adjudicó la gente está bastante contenta. Aquí está el problema de todos los años de que cuela gente... pero se mirará de controlar lo máximo posible.

-Se informa del inicio de las obras del paseo de Valcarca, se ha hecho una nueva tubería, y la obra que es del POS hay que justificarla antes del 14 de septiembre. Se cree que estará antes según la ejecución que se va realizando.

-Se informa de la obra del colector, está hecho hasta donde está la variante, ahora faltaría encontrar desde el campo la conexión hasta la que está hecha, sería solo esa parte lo que faltaría de hacer. Se habló con XXXXXXXXXXXX y se quedó que en el mes de la cosecha no se pisase. Serían unos 100 metros y sería todo supervisado por el director de la obra.

El concejal Juan Latre pregunta si se va a pagar la certificación final sin haber acabado la obra.

El alcalde Javier Sorinas comenta que lo que no se va a hacer es hacer venir y marchar a la empresa, y volverlos a hacer venir con el gasto que eso supone. Que se pagará lo que se haya hecho

Y le invita al sr. Concejal Juan Latre a sentarse junto al director de obra para que le explique todo lo que haga falta.

El concejal Juan Latre comenta que es una obra que lleva mucho tiempo, y que la empresa ha cogido una obra y tiene que acabarla.

El sr. Alcalde Javier Sorinas le comenta que la empresa ha de cumplir, pero que la solución propuesta es la menos costosa, que lleva mucho tiempo intentando trabajar para que se acabe y sea de la mejor manera, con mejor pendiente que la anterior solución propuesta, donde empezaron a trabajar y lo dejarlo.

Igualmente comenta que no se ha pagado ninguna certificación más de las anteriores, que lo único que se ha pagado es una factura de 2600 € aproximadamente, de cuando vinieron a trabajar por la zona del camino hasta lo de Biscarri, y se fueron, porque se les dijo que no al salir peña.

-Se informa del tema de la obra del Almacén de XXXXXXXXXXXXX, que se ha enviado el convenio a las dos partes y se está a la espera de que den la conformidad.

-Se informa del tema de la carretera de Monzón, que se empezará a mitad de septiembre, que habrá paso alternativo con semáforo, pero desde la obra se aconseja ir por Binéfar.

-Se informa de un proyecto que se ha hecho en el último piso del bloque de los maestros, haciendo unos 3 cuartos, unos baños, uno adaptado, un cuarto más pequeño y el grande se ha pensado que podría ser para el AMPA y otro para reubicar allí a los sindicatos de riegos. El proyecto incluye el mobiliario, habrá una zona de taquillas para las asociaciones, y se pondrá aire acondicionado puesto que la caldera iría muy justa para añadir ese tercer piso.

El concejal Juan Latre comenta que ya se dejó preparado el tema del ascensor para ese tercer piso.

-Se informa de que para la obra de la Calle Molino, se ha organizado una reunión el próximo lunes para iniciarla ya.

-Se informa de la licitación del agua potable, que salió a plataforma y se le ha adjudicado a la empresa Lasaosa.

-Se informa de la licitación de la UE nº 9, la calle donde está Ona Investigación y que se le ha adjudicado a Hormigones Fraga SL. Se informa también de que está mirando como hacer la otra parte que falta.

-Se informa de la licitación de los caminos, en dos lotes, el de tierra se ha adjudicado a Peyret son unos 31.000 € y el de asfalto a Arno son unos 22000€. Que se lleva mes y medio con esta licitación, que como está en el POS se ha tenido que modificar el proyecto, aprobarlo desde la DPH, y luego un licitador de Córdoba presentó baja que tuvo que justificar y luego comentó que se equivocó y no la justificó que todo lleva más tiempo.

Que salen unos 63 km de tierra.

El concejal Juan Latre comenta que salían unos 90 km y pico, que a lo mejor eran de tierra y asfaltados.

-Se informa de la incorporación en la oficina de XXXXXXXXXXXXX, y que por ello ha salido Esther Moles que le sustituía. Si no pasa nada Esther cuando se jubile XXXXXX volverá a incorporarse por quedarse primera en bolsa.

-Se informa del tema de la Comunidad Solar, en principio se haría si hay vecinos interesados, se instalarían placas en los dos tejados, el Ayuntamiento y el Local Social con 40 kw de potencia, que serían 10 para el ayuntamiento y los otros 30 se repartirían a razón de 0,5 por usuario. El gasto para los vecinos sería de 6,50 €, sin inversión, y se le abonaría lo que se generase con esos 0,5 kw, y se le descontaría de la factura.

Al Ayuntamiento nos pagarían un alquiler por la utilización de ambos tejados. A

Valcarca no llega, porque es en un radio de 2 km.

El concejal Carlos Sellan pregunta si el Ayuntamiento gestionaría algo. El alcalde Javier Sorinas comenta que nos generarían el alquiler y los 10 kw, y cuando se quiera se puede salir porque no habría penalización.

También pregunta si es para empresas, y el sr. alcalde le comenta que está orientado a viviendas.

-El sr. Francisco Pedroso informa sobre las fiestas de verano, que serán 4 días, de jueves a domingo. El jueves será el acto de las zagaletas, con baile, concierto y dj. El viernes será el día de la patrona, se hará misa en la Ermita, pregón, recorrido tasquero y dos sesiones de baile más discomóvil.

El sábado habrá hinchables en las piscinas, dos sesiones de baile y la gran caracolada, más un dj.

Y el domingo habrá concurso de guiñote, concurso de natación y jotas.

El concejal Carlos Sellan pregunta que porque se hace el pregón el viernes, que siempre se había hecho el primer día de las fiestas, y el concejal Francisco Pedroso le comenta que es lo que se voto a petición en la comisión de fiestas, se pregunto por was y es lo que acordó.

El sr. alcalde Javier Sorinas, le pregunta a Sonia Robe, que si quiere explicar las fiestas de Valcarca.

Sonia expone que se empezarán el jueves, con orquesta y ternera guisada, no habrá pregón. El viernes habrá pasacalles y un grupo de rock. El sábado hinchables de agua, orquesta y Dj. El domingo habrá tobogán de agua, homenaje a la vejez y un grupo de mariachis. El lunes se organizará algún acto y el martes la misa y por la tarde merienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal Juan Latre hace un ruego sobre los plenos, que tocaba el pleno ordinario la última semana de marzo, y se hizo el 18 de abril, que se dio que se harían los ordinarios cada 2 meses y han pasado 3 meses sin celebrarse, aunque se hayan hecho extraordinarios no es lo mismo, y solicita si se podría ajustar a lo estipulado.

Igualmente procede a leer, como representante de su grupo lo siguiente:

“El balance de situación de un año de mandato por parte de la coalición PP/GML en el Ayuntamiento de Binaced/Valcarca:

.Desde el Partido Socialista de Binaced/Valcarca nos preocupa la situación de inmovilismo que tiene nuestro ayuntamiento.

Así como nos gustaría saber cuales son los pilares y las bases en las que se sustenta o se va a trabajar en estos años que quedan de legislatura.

Aparte de una incorrecta gestión en los presupuestos del año 2024, recordamos que habiendo bajado mas de 100,000 € de nuestros últimos presupuestos, cuando el resto de pueblos sean del signo político que sean, han aumentado, como creemos que es la obligación.

Destaca sobretodo la rebaja tan importante en inversión, pasando de 700.000,00 € a

poco más de 300.000,00 €.

llamando poderosamente la inversión de 0 € destinados en Valcarca.

Bajo nuestra opinión, un Ayuntamiento no es un banco, sino que debe apostar por mejorar para sus ciudadanos y en este año han brillado por su ausencia.

En un año de gobierno PP/GML no se ha desarrollado más que una obra de iniciativa del actual equipo de gobierno, que teníamos estudiada pero no desarrollada, como son las placas solares colocadas en el centro de día, algo en lo que estamos totalmente de acuerdo con el fin, pero no con las formas.

Ya comentamos que habría otros lugares más apropiados para poner esas placas, que no fuese el centro de día, un espacio que se puede ampliar sus servicios o dar otros usos.

La respuesta del equipo de gobierno “si hace falta ya se sacarán”, creemos que no es la forma de tener un proyecto claro.

Hasta el día de hoy, habéis tirado con los proyectos que ya estaban en marcha; la potabilizadora, actuación en Calle Balsanova, badenes...

sin realizar un solo proyecto propio en un año de mandato.

Bueno si, el capricho de romper la Plaza de Molino, una actuación creemos que no tiene ningún fin más que un simple “calentón” y sin ningún resultado.

Después de un año, siguen sin acabar algunas iniciativas que consideramos imprescindibles para el buen funcionamiento de nuestros pueblos:

la continuación de la Calle Molino, no solo no se ha continuado, si no que nos e ha acabado la actuación empezada un año después.

La adquisición por parte del Ayuntamiento de las 2 hectáreas conocidas como “Campo del Montañés”

Los solares adquiridos en la UE- N.º 13 (conocidos como Calle Carlos Baldellou), primordial para nosotros ante la falta de suelo accesible en Binaced.

La situación de la UE n.º 9, calles de acceso a la carretera de Binéfar.

La terminación del colector de Valcarca, una obra que consideramos primordial .

El conocido “Camino Gallart” de Valcarca, siendo un POS reconocido por la DPH, y a punto de caducar.

Y un tema muy importante como es la pérdida de habitantes en Valcarca, nunca habéis expresado las medidas a adoptar, si es que hay alguna, para intentar paliarlo.

Por otro lado, las obras realizadas dejan bastante que desear..la entrada del colegio no evacua el agua de lluvia, por no atenerse al proyecto y poner una fila de ladrillos pegada a los maceteros que no estaba contemplada, idea de alguien.

El último trozo de asfaltado del camino Muro,se ha hundido al poco tiempo de acabar la obra.

Los badenes a parte de poner la señal de 20 km con anterioridad al estar a escasos metro del badén, creemos deberían ser todos iguales, pintados en rojo para una mayor visibilidad, y sobre todo el de la entrada de la carretera de Binéfar, nos parece que puede ser muy mejorable.

Por último la conocida como carretera de la huerta, una actuación que quedo parada en diciembre y a día de hoy está sin finalizar, con todos los problemas y peligros que hemos soportado durante los meses de hielos y nieblas, estando ante la ya comenzadas campaña de fruta con lo que ello supone.

Esperamos y deseamos, sinceramente, todos estos “accidentes” en las oras, no sean por falta de interés y vocación por estar al tanto de las obras.

Por todo lo expuesto, queremos dar un toque de atención para acabar el presupuesto de inversión de este año, que aunque muy reducida como hemos comentado, estamos en julio y creemos deberían de hacer mayor esfuerzo para acabalo en el corriente año.

Otro de los puntos que nos preocupa es la lentitud en sacar las plazas vacantes de nuestros trabajadores: se creo la plaza de AEDL, que ha estado casi 7 meses sin cubrir por falta de celeridad.

Se creó también la plaza de brigada, que por querer acotar tanto, el tiro a veces sale por la culata, como dice el refrán, se ha quedado vacante.

Más algunos casos tomados por decisión política, pensamos que se ha ralentizado mucho el día a día de nuestro ayuntamiento, no por falta de aplicación y esfuerzo de los trabajadores actuales, todo lo contrario, sino por la falta de recursos, sobre todo de personal, que no se les ha facilitado.

Otro tema que queríamos resalta es el gran aumento en gastos de fiestas: en el año 2023 se gastaron casi 190.000,00 € cuando creemos no se ha realizado ninguna innovación, ni nada especialmente destacable, más que una continuidad de los años anteriores.

Siendo además algunas actuaciones, aunque esto obviamente es opinable, bastante mejorables en calidad. En nuestro último presupuesto había una partida de fiestas de 100.000,00 €. en este último presupuesto la partida ya subió a 150.000,00 €, algo que nos pareció excesivo en su momento, un aumento del 50 €. veremos cómo acaba este año.

Y por último queremos resaltar que según e pacto de alcaldía firmado por PP//GML uno de los puntos importantes era sacar las cuentas públicas cada 6 meses, algo que en su día no entendíamos, por fortuna todas las cuentas de las administraciones siempre son públicas,y a día de hoy seguimos sin tener noticia de ello, y sin tener ninguna explicación, ni a nosotros ni a los ciudadanos.

Por todo ello, y con la única intención de hacer una oposición constructiva, os rogamos tener en cuenta este balance.”

El sr. alcalde Javier Sorinas contesta, diciendo que el tema de la UE n.º 13, está pendiente de la luz, que se quedó así y eso es costoso en el tiempo. Veremos que se tendrá que hacer porque a simple vista los tubos que están instalados, probablemente no sean válidos.

El concejal Carlos Sellan comenta que él desde el ayuntamiento mandó a Endesa el informe, y que se le llamo desde el Ayuntamiento para decirle que eso se hacia desde el ayuntamiento.

El sr. alcalde Javier Sorinas comenta que se lo habría podido decir a él, y explicado

como estaba la situación de la luz.

El concejal Carlos Sellan insiste en que se pidió y que por correo se le dijo que lo llevaba el propio ayuntamiento, que era un tema que como concejal se había interesado, pero si dicen que no, pues lo dejó. Era un tema de más de un año de trabajo, se hizo como parte de la empresa con una declaración responsable, y así se pidieron las condiciones del suministro.

Igualmente el sr. alcalde Javier Sorinas, insiste en que se podría haber informado de como estaba, que él no era conocedor, que le hubiera podido preguntar, pero también tú como concejal informarme de cómo estaba.

El sr. alcalde comenta que el tema de las plazas, se ha seguido el procedimiento y no han salido antes, no por no insistir en ello, tanto la plaza de AEDL, como la plaza de brigada de C1 que se hizo el procedimiento y se quedó desierto y se vuelve a sacar, y el tema de acotar, es porque así se pidió que es lo que queremos.

El concejal Juan Latre comenta que se cree que no es necesaria esa titulación, que no hace falta.

El concejal Álvaro Sorinas, comenta que para tema de alumbrado público, tiene que tener esa titulación.

El concejal Carlos Sellan comenta que si se pone FP II, para esta plaza te vale y te sobra, que nos referimos a eso.

El sr. alcalde Javier Sorinas comenta que se ha quedado desierta, pero ahora se sacará como fija.

El sr. alcalde comenta sobre los plenos, que si se ha alargado un poco bastante.

También comenta sobre la carretera de la huerta, que en breve estará acabada, que se ha alargado para no dejarla como estaba, solamente pintada, y se ha presionado para hacer una actuación, que desde el equipo de gobierno PP/GML se ha apretado todo lo que se ha podido.

El concejal Juan Latre comenta que se ha estado 8 meses, donde tampoco quedaba tanto por hacer.

El Sr . Alcalde Javier Sorinas comenta sobre los presupuestos, que los presupuestos no eran reales, puesto que estaba contempladas dos unidades de ejecución en el presupuesto de 2023, que los presupuestos reales son de 1.950.000,00 €, que si no se ponen UE es en lo que se queda.

Igualmente el sr. alcalde comenta que el pacto PP/GML, la cuentas a publicar o no, se puede venir aquí a verlas.

Le concejal Juan Latre comenta que no sabe a qué se referían cuando decían lo de públicas, porque las cuentas son públicas para todo el mundo, las de todas las administraciones.

El sr. alcalde igualmente comenta sobre el Camino Gallart, que se está trabajando en ello y que son conocedores de los plazos, hasta el 14 de septiembre.

El concejal Juan Latre pregunta sobre el centro de día, en cómo quedo la licitación del servicio a los mayores.

El sr. alcalde comenta que se aplicará la tasa de 280 €, que se cambió de empresa de catering, que actualmente esta la empresa Acasa, que se está trabajando en la modificación de la ordenanza donde el servicio está a 5,20 € que los usuarios ya saben que será más, porque se pone también el servicio de meriendas. El gasto de este servicio se financiará con los ingresos y se solicitará subvención a la comarca por 6000 € y el resto a cargo del ayuntamiento.

El concejal Juan Latre pregunta que porqué este año no se ha dotado de material deportivo para el pabellón.

Le contesta la concejal Victoria Delgado, diciendo que había habido un mal entendido con un presupuesto, que ese era el motivo.

El concejal Juan Latre pregunta si la brigada tiene a disposición los vehículos.

El sr. alcalde Javier Sorinas le contesta que si no están de guardia, no.

el concejal Juan Latre insiste en si hay algun norma que antes no estaba, puesto que los vehículos del ayuntamiento están en casa de los de la brigada.

El concejal Juan Latre pregunta por la obra del entubado de la zona de Ramiro.

El sr. alcalde Javier Sorinas, explica la obra del entubado de esa zona, comentando que Ramiro pagará los 40 mts. Que solicitó y el resto lo hará el ayuntamiento, el motivo es que si se acaba la UE número 9, la calle que va por detrás será un desahogo. Se pidió permiso a carreteras y pedían unas medidas que no daban., y la idea era emplearlo para calle pero los problemas eran los tubos, el que estaba era más alto y no se podía conectar y por ello hubo que hacerlo para dejarlo en condiciones.

El concejal Juan Latre pregunta por el tema del arreglo de los caminos, que es muy tarde hacerlos en el mes de julio.

El sr. alcalde Javier Sorinas comenta que si es así, que se sabe, pero que han habido problemas, se ha retrasado todo porque se han puesto en un POS.

El concejal Juan Latre comenta que se debería de intentar hacerlos antes el año que viene, a lo que el sr. alcalde Javier Sorinas comenta estar totalmente de acuerdo.

El concejal Juan Latre comenta el haber puesto sueldo a un concejal, ese le puso y se le ha quitado por motivos personales, y pensamos que esto no es así, el sueldo se ha de poner al cargo, y no se puede poner y quitar porque se está hablando de dinero público y creemos que no es serio.

El concejal Álvaro Sorinas le pregunta si sabe el por qué

El sr. alcalde comenta que la función hace la misma y el trabajo es el mismo, y que el concejal hizo una renuncia al mismo.

La concejal Alba Calavera insiste en que el concejal ha renunciado y si el se va, el que entre lo podrá tener.

El concejal Juan Latre insiste en que lo comentan porque es su opinión.

El concejal Álvaro Sorinas pregunta el porqué esta rota la plaza del Molino.

El concejal Juan Latre contesta que para ellos si.

El concejal Álvaro Sorinas comenta que se han hecho dos agujeros, y en el Camino del

muro también está roto?

El concejal Juan Latre contesta que el Camino del Muro está mejor que la Plaza del Molino.

El sr. alcalde Javier Sorinas comenta, que consideraron que se podían poner 4 árboles y se pusieron.

El sr. concejal Álvaro Sorinnas pregunta sobre el Camino Casasnovas, la acequia del sasillo que baja por lo de Bardeli, porque se mando tapar?

El concejal Juan Latre, contesta que no lo sabe.

El concejal Álvaro sorinas insiste en que se tapó por alguna razón, que se tapo una tubería, se hizo para escoladero.

El concejal Juan Latre insiste en que so se acuerda, no sabe de que habla, que no fuer una orden que se dió la de tapar el brazal, que cree que allí hubo un problema.

El concejal Álvaro Sorinas comenta que eso es otro tema. Igualmente le pregunta al concejal Juan Latre si tiene a gente viviendo en el corral, si lo tiene todo legal.

El concejal Juan Latre comenta que tiene lo que tiene que tener, no se si es legal o no y que no tiene que contestar.

El concejal Carlos Sellan le comenta al concejal Álvaro Sorinas que eso son temas personales, que el concejal Juan Latre hace las preguntas como grupo y no de forma personal.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, Javier Sorinas Citoler, siendo las 22:08 horas de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE